

Año... Ptas. 4,50  
Semestre... 2,50  
Trimestre... 1,50  
Anuncios y comunicados  
precios convencionales.  
Pago adelantado.  
Número suelto, 5 cént.

# Tierra Sorian

Periódico trisemanal independiente. -- El único alterno

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Franqueo concertado

DIRECTOR:

José Sáenz  
a quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Redacción y administración:  
Collado, 9,  
Soria.

Atrasado, 10 cént.

Núm. 809

Jueves 14 de Marzo de 1912

**Doña María Sáinz Marqués**

DE HERNANZ

Ha fallecido en Madrid el día 10 de Marzo de 1912

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.)

R. I. P. A.

Su inconsolable viudo D. Angel Hernanz de Nicolás, padre D. Segundo de Sáinz González, hermanos D. Julia, D. Francisco, D. Abdón, S. Matías, D. Elisa, D. Segundo, D. Julio y D. Santos, padres políticos, don Felipe Hernanz y D. Dolores de Nicolás, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y relacionados una ora-

cion por su alma.

Los Emisos, Sres. Nuñez de S. S. y Caedena de Valladolid, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia e Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## EL POLO SUR



Sr. AMUNDSEN

Prometido, el resultado de su expedición.

Sí hemos de dar fe, a un telegrama publicado por el Exchange Telegraph Company, de Londres, procedente de Wellington, (Nueva Zelanda), el capitán Scott ha logrado llegar al Polo Sur, según anuncia el explorador noruego Amundsen.

La noticia circuló rápidamente y los hombres de ciencia, los británicos y sobre todo, batieron palmas de contento. Roberto Scott había cumplido la palabra con que se despidió de sus compatriotas al abandonar Inglaterra. «Yo veré el Polo Sur», dijo, y efectivamente lo ha visto.

Pero he aquí; que á las pocas horas de haber circulado la noticia del triunfo de Scott, la prensa publica un telegrama de Cristiania, en el que se comunica que Amundsen ha llegado al Polo Sur, permaneciendo en él desde el 14 al 17 de Diciembre último. La noticia ha sido recibida en Cristiania por el propio rey de Noruega, á quien Amundsen envió un telegrama desde Hobart, puerto de Tasmania, dándole cuenta del éxito de su expedición y de su vuelta.

Nada dice Amundsen acerca de si ha sido él el primero en posar su plantilla en el Polo Sur, y como tampoco hace alusión alguna respecto á Scott, de la cual purificara deducirse una confirmación del cablegrama de Wellington, á que dejamos hecha referencia, los maliciosos comienzan á preguntarse si será repetida la comedia del Polo Norte de que fueron protagonistas el comandante Peary y el Doctor Cook.

Nada definitivo puede decirse sobre tan importante asunto, en tanto no lleguen nuevas noticias del explorador Amundsen, las cuales es de creer no se harán esperar por que este se halla hoy con su barco «Fram» en aguas de Tasmania.



CAPITÁN SCOTT

Puede ocurrir que Scott se adelante á su rival Amundsen, y cuando éste llegara el Polo geográfico, encontrara en él documentos ó pruebas de la visita de Scott, razón por la cual tan pronto pueda ponerse en comunicación con el mundo habitado se apresurará, dando muestras de una sinceridad y de una nobleza que hablan muy alto de él, á comunicar el triunfo del explorador inglés, participando luego á su soberano, según lo había



Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva  
nuevo ministro de Fomento.

## DE MI LIRIA

El verso de mi Musa

Esta tarde la Musa  
me ha inspirado este verso  
que yo no sé si es malo,  
que yo no sé si es bueno;  
sólo se que en mi alma  
sentí un dolor inmenso.

He mirado del mundo  
sus males, y senderos  
por los que el ser camina  
con marcado dolor y sufrimiento;  
y he visto cuan farsante  
es el ser de este mundo tan pequeño  
que sus males oculta,  
pensando en el placer que es un ensueño;  
y esconde sus pesares  
de su profundo dentro  
mostrando su semblante

en vez de triste, ante el dolor risueño;  
y he visto de la vida  
lo ridículo y necio,  
de una vida que pasa  
cuál la luz del relámpago, en el cielo,  
en noche de tormenta  
y de negruras lleno,  
todo esto lo he mirado  
y todo lo contemplo  
dejándome en el alma  
un dolor de penar y de tormento.

La Musa me ha dictado  
esta tarde este verso  
que yo no sé si es malo,  
que yo no sé si es bueno;  
sólo se que en mi alma  
sentí un dolor inmenso.

Arturo de SALOCIN.  
Almazán Marzo 1912.

## LA FERIA

Los premios adjudicados en la última feria fueron los siguientes:

50 pesetas al ganadero que presentó 50 cabezas de ganado en el feria, que fué D. Julián López, vecino de Almazán.

A D. Lorenzo Lago, de Madrid, otro de 75, por ser el tratante que más reses vacunas adquirió.

A D. Bautista Gómez, 50 pesetas, que siguió al anterior.

A D. Mauricio Delso, de Villar del Campo, Diploma de honor, que presentó la mejor yunta de ganado muler.

A D. Bernardino Díez, vecino de Garrey, Diploma por la mejor yegua de vientre.

A D. Pedro Antonio de Marco, de Almarza, Diploma, por el mejor semental caballar.

A D. Antonio Neila, de Carrascosa de la Sierra, Diploma por otro semental caballar.

## DE INTERÉS REGIONAL

### Las conferencias Agrícolas

#### Primera conferencia

á cargo de

D. Dalmacio García Izcara

El competente profesor de la escuela de veterinaria de la central, comienza su conferencia agradeciendo al Sr. Granados las frases de elogio que al presentarlo al auditorio ha tenido para él y sus compañeros, eligiendo á su vez la actitud de la Económica Numantina.

Recuerda el Sr. Izcara, su primera visita á nuestra población con motivo de una epidemia glosopédica en los ganados de la provincia hace unos diez años, la que tuvo verdadera importancia, y con estemotivo tiene frases de gratitud para los sorianos que tantas consideraciones le guardaron.

Voy, dice el Sr. Izcara, en mi veemente deseo de servir á la producción pecuaria, á dar fórmulas de previsión, primero, y de combate después de las enfermedades que pueden

diezmar los ganados. Fórmulas adquiridas mediante si largo estudio

Estas fórmulas, no tendrán inmediata eficacia, pero el ganadero si las practica en un plazo relativamente corto, podrá tocar sus consecuencias beneficiosas.

Al efecto en párrafos llenos de conocimientos expone científica y vulgarmente lo que es la enfermedad en los ganados y, sus agentes propagadores.

Los microbios de las enfermedades que se trasmiten por el aire, —glosopeda y viruela— tienen graves inconvenientes para contrarrestarlos, consiguiéndose únicamente prácticos resultados con la inmunización de los ganados por medio de inyecciones y vacunaciones, con sueros á propósito.

Son, como fácilmente puede comprenderse, mucho más fáciles de combatir los contagios por el agua, por el suelo ó rozamientos. Otro medio eficaz de contagio, facil de combatir, es la tijera del esquilador, puesto que

este instrumento infecta los ganados, por falta de desinfección, lo que debe ser exigido por los ganaderos interesados se proceda á su presencia á esta operación de los instrumentos.

Los ganados trashumantes, otro agente poderoso del contagio de las enfermedades, puede combatirse efficazmente con avisos inmediatos del paso del ganado y estado sanitario en que se encuentran, para proceder al cercado de los terrenos. si el ganado de transito estuviera atacado. Debiéndose exigir, que el Inspector de Sanidad pecuaria, dé certificado de sanidad á los ganados trashumantes.

A los ganados atacados de carbunco, debe dárseles inmediatamente la muerte, y procurar tener cuidado de quemar y quitar los residuos de sangre que en la Dehesa hayan dejado. Siendo también conveniente la vacunación contra esta clase de enfermedad.

Con menos desidia en los ganaderos, puede adquirirse la inmunidad de los ganados por medio de sueros y vacunas que el Instituto de Alfonso XIII facilita gratuitamente.

Con el ofrecimiento de contestar cualquier consulta que se le dirija, y recomendando á los ganaderos que denuncien cualquier foco de infección aun cuando estos estén en sus ganados, termina el Sr. Izcara su notable conferencia que fué muy elogiada y aplaudida.

#### Tercera Conferencia

La tercera conferencia estaba á cargo de D. Joaquín Rodríguez del Valle.

Excuso su no asistencia por encontrarse enfermo, enviando las siguientes cartillas que fueron leídas por nuestro compañero en la prensa D. Felipe las Heras.

Señores:

Permitid que os haga una suculenta historia de lo ocurrido antes de fundar definitivamente el Mente y Caja de León.

En primer término, mencionaré á la Sociedad Económica de Amigos del País, á cuya iniciativa se debe tan beneficiosas instituciones.

No solo en León, sino también en otras poblaciones de España, han sido creados establecimientos análogos por las citadas Sociedades, cuya importancia no puedo menos de recordar y más hoy que parecen algo olvidadas y hasta se las quiere negar lo mucho que en pro de la cultura y de los intereses morales y materiales hicieron en el siglo pasado y continúan haciendo en el presente.

Solo el considerar que han sido y son un centro donde se reúnen los hombres de buena voluntad y altruistas de todas las ideas políticas y religiosas para de común acuerdo laborar en obras de un fin social práctico, entre otras la de ilustrar á las clases pobres, fomentar las enseñanzas de la mujer, regular la mendicidad, informar al poder central y á los organismos locales sobre mejoras en las leyes, en los sistemas de educación, en los medios de producción etc., etc., son motivo bastante para que á dichas sociedades se les preste apoyo y se las fomente por todo buen español.

Yo desearía que, los que no hayan leído el folleto publicado sobre ellos por el ilustre propagandista D. Rafael María de Labra, Senador por las Económicas del Noroeste, le pida é dicho señor (que le envía gratuitamente al que lo deseé) y en él hallará detallados la importancia y los servicios á que me refiero, y admiraréis dos cosas, el trabajo del Sr. Labra y la meritísima labor de las Económicas.

Fundada la de León á fin es del siglo XVII, fué una de las primeras en concebir la idea de crear el Montedío Piedad y Caja de Ahorros y hace sesenta años estudiaba reglamentos y detalles al fin indicado.

Fracasó el intento, á pesar de contar con el principal elemento para ello, capital y personas prestigiosas que lo dirigiesen,

Treinta años después (ya pertenecía á la Junta Directiva de la Económica) se vuelve á iniciar el propósito y contando con la base de un pequeño capital inicial, también hubo que desistir de llevarlo á cabo, quizá por los mismos motivos que a vez anterior, siendo el principal temor, fundado en parte, de no encontrar bastantes operaciones de las que por entonces se creían únicamente propia se los Montes de Piedad, creencia basada en el origen de esta institución.

Bien se alcanza á los que vivimos y nos movemos en la modesta esfera de los pueblos pequeños y de las pequeñas capitales de provincia, que en ellas no hay elementos suficientes para dar colocación al capital impuesto en las Cajas de Ahorros, si se

ha de destinarse exclusivamente a los préstamos con garantía de alhajas, ropas y efectos, y que en Soria como en León estas operaciones no tienen importancia.

No hacen falta esfuerzos para demostrarlo, y así lo hemos visto nosotros en la práctica, toda vez que en los once años que llevamos constituidos, en el que más operaciones se hicieron fueron 4.121, por peseñas 79.873 en préstamos que al 4 por 100 resultan unos productos insignificantes.

Así ocurre que donde se han fundado estas instituciones, excepción hecha de las grandes poblaciones, y se ha seguido el antiguo sistema, han tenido que dedicar el capital de la Caja de Ahorros a la compra de valores, para con su renta atender al pago del interés de los imponentes.

Por creer esto muy monótono y sin fin social práctico, nos desanimamos en esta segunda intención, sin desistir de la idea, pero viendo de modificarla y ampliarla bajo otras nuevas orientaciones. Al efecto en 1899 llevamos a cabo los intentos fracasados, pero temiendo por norma las reflexiones siguientes:

Existen muchos individuos que no poseen más ropas que las modestísimas e imprescindibles para la vida ordinaria, que nunca han tenido alhajas, pero en cambio son dueños de un pequeño taller o comercio, de una viña, prado o tierra de labor, y decimos:

¿Por qué no han de tener derecho a empeñar esto, como los otros: empeñar la capa, el gabán, la pulsera, el aderezo, etc?

Por qué las personas trabajadoras, honradas y económicas no han de poder empeñar su firma honrada en los Montes de Piedad?

Y convencidos de que excluirles de los beneficios de esta institución era una injusticia, hicimos nuestro reglamento organizativo bajo esas orientaciones, le tramitamos con arreglo a las disposiciones legales y fué aprobado por el Gobierno.

También fué objeto de nuestras preocupaciones el resultado que había de dar la caja de Ahorros, base del Monte de Piedad.

Desde luego sabíamos que, como en todas partes donde no hay facilidades para ello, no existía, no se practicaba el pequeño ahorro en la provincia y que nuestra misión era fomentarla, facilitarla y recoger esa masa de dinero que en pequeñas cantidades permanecía oculta; reunirla para después distribuirla prudentemente y al hacerla productiva para sus dueños, beneficiar a las pequeñas industrias, a los pequeños comerciantes, a los agricultores y ganaderos, desterrando la usura y haciendo que los que a ésta se dedican, bajaran el interés del dinero.

El éxito coronó nuestros propósitos.

Afortunadamente, nuestra teoría sobre el nuevo rumbo de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro ha tenido aceptación general, porque ya son muchos los que han ampliado sus operaciones de préstamos y han facilitado el ahorro con el establecimiento de huchas y sellos especiales.

Hemos ya en condiciones legales para funcionar y nombrar el Consejo de Gobierno, Junta Administrativa y personal, adquirir mobiliario, libros, material etc., etc., e instalarlos convenientemente. Pero así como en las dos intentonas anteriores, había dinero para todo esto, ahora faltaba por completo, teniendo que suplirle con el entusiasmo que a todos dominaba.

La Sociedad Económica cedió unos locales modestísimos donde para instalar las dependencias se necesitaba hacer varias obras; para ello y para la adquisición de muebles y material de oficina, se abrió una suscripción en la Ciudad que encabezaron la Diputación con 1.000 pesetas y el Ayuntamiento con 500 y que produjo 4.814'50 pesetas con lo que pudo hacerse lo más preciso para abrir al público el Monte y Caja.

Faltaba capital para empezar las primeras operaciones de préstamos y los que formábamos el Consejo y Junta Administrativa convinimos en crear unas libretas de fundación que habíamos de suscribir con la condición de no poder disponer del capital durante un año y no devengar interés durante el, pasado el cual tendrían dichas libretas el carácter de las privilegiadas.

Con esto reunimos 2.450 pesetas; este fué nuestro capital inicial, y el día 3 de Noviembre de 1900 se da comienzo a las operaciones simultáneas del Monte y Caja, con el personal nombrado al efecto, según lo que dispone nuestro reglamento (Título VI) más un escribiente, un Conserje, un tasador de alhajas y una tasadora de ropas. A estos empleados se les designó su sueldo, pero de él no habían de cobrar más que la parte proporcional que se obtuviese de los beneficios líquidos, de los que se destinaron el 60 por 100 a este objeto.

Y todos aceptaron movidos por el mismo entusiasmo que los fundadores, prestando sus gastos a servir por una problemática retribución.

Afortunadamente, vieron recompensada su generosidad cobrando el sueldo íntegro y mejorando éste en el transcurso de los años.

Ahí tenéis el origen de nuestra institución.

Durante los primeros cinco años (1901 a 1905) pudimos ver el incremento que tomaban las operaciones.

Nuestra fundación se arraigaba, la idea del ahorro se extendía y había que facilitarla y difundirla. Para conseguirlo se crearon, como antes he dicho, los sellos de libretas escolares, que desde luego fueron empleados como de ahorro mínimo, no solo por los niños y niñas de las escuelas, sino también por las personas que no disponían de una peseta para abrir una libreta ordinaria y de ese modo por medio de los sellos de 0'20 y 0'05 propios de nuestra Caja conseguían su objeto.

A esto siguió la de las huchas, que se implantó en 1907, siendo los primeros en España que establecieron este sistema que fué rápidamente aceptado por casi todos los institutos análogos.

A las facilidades para los imponentes, había que hacer seguir las de los prestarios, porque si para obtener un préstamo de 100 ó 500 pesetas había que trasladarse a la Capital, resultaban gastos y molestias que hacían excesivo el interés; de ahí el proyecto de crear las sucursales.

Al intentarlo no dudamos que habíamos de encontrar quién secundase nuestros propósitos, por que si en la capital hubo quien se prestó a formar parte del Consejo y de la Junta Administrativa, sin otras miras que el entusiasmo por la idea y el deseo de ver en nuestra provincia una reforma social que tan buena aceptación tenía, como lo tiene todo lo que se hace con buen fin y se administra honestamente, no habíamos de encontrar esas mismas condiciones en las personas de crédito e ilustración en los pueblos de la provincia?

Y claro es que la encontramos.

Muchas veces se censura á esta época positivista y mercantil; yo creo que se exagera. Todavía hay muchas personas de buena voluntad que no necesitan más que se las busque para que desinteresadamente se presten con sus conocimientos, sus prestigios y su crédito a toda obra que tienda á beneficiar á sus semejantes y practicar la caridad, sacrificando algunos ratos de recreo y espaciamiento y al de sus propias ocupaciones, para dedicarse á obras que redunden en bien del próximo y de la sociedad en general.

Así es que en 1906 comenzamos el ensayo de las sucursales, que fúimos instalando poco a poco hasta completar diez y siete que, por ahora, creemos suficiente en nuestra provincia y de cuyo funcionamiento estamos satisfechos.

No era ésta la única facilidad que pensamos dar á los prestamos; había otra de distinta índole; era los impuestos de utilidades y derechos reales, que pesaban sobre ellos, recargando el interés.

No concebíamos justo y equitativo que instituciones que no tenían accionistas a quien dar dividendos; en donde las utilidades líquidas, después de algún donativo a establecimientos benéficos, iban á engrosar el capital propio para garantizar mejor á los imponentes y para poder, poco a poco, rebajar el interés, que estos establecimientos estuviesen sujetos a los mismos impuestos que los análogos fundados por capitalistas con acciones, dividendos, etc., etc.

A este fin comenzamos en 1905 á gestionar esa exención, y después de un calvario, que no quiero recordar, se promulgó la ley de 4 de Junio de 1908 (Gaceta del 5 de dicho mes) conocida entre los Montes de Piedad con el nombre de Ley de Azcarate, por ser el Diputado por León el autor de dicha ley, que exime de los impuestos de utilidades y derechos reales los préstamos personales, hipotecarios de las corporaciones en dicha ley comprendidos.

También en el año 1905 se empezó á sentir la necesidad de instalarlos con más decoro y amplitud.

Al efecto se adquirió un pequeño solar, donde gracias al desinterés del Arquitecto Municipal de León, D. Manuel de Cárdenas, se construyó un modesto y adecuado edificio, al que trasladamos las dependencias en primeros de Julio de 1907, cuyo edificio se hacía con capital propio y con un donativo de 5.000 pesetas del inolvidable Obispo de León D. Francisco Gómez Salazar.

Cuando en 1908 se creó el Instituto Nacional de Previsión, fundación que tanto honra á España y cuyos inmensos beneficios aún no son bien apreciados, fuimos de los primeros en asociarnos á tan patriótica y humanitaria Institución, siendo nuestra Caja declarada similar y colaboradora de dicho Instituto, según Real orden de 8 de Mayo de 1909.

Con esto diera por terminado esta parte de la memoria, á mí encomendada por el infatigable e inteligente propagandista Sr. Vizconde de Eza, pero no quiero dejar de mencionar otra reforma que hace tiempo gestionamos y que se consignó como una de las conclusiones del Congreso de los montes de Piedad y Cajas de Ahorro, celebrado en Madrid en Marzo de 1911 y que dice:

1.º «Los préstamos ó cuentas corrientes con garantía hipotecaria, «cuya cuantía no excede de mil pesetas», que hagan los Montes de Piedad, Cajas Rurales, Cajas Raiffeisen, Bancos Agrícolas y demás instituciones análogas establecidas con aprobación del Gobierno y comprendidas en la Ley de 4 de Junio de 1908, podrán formalizarse por medio de documento privado, extendido en el papel sellado correspondiente y firmado por las partes contratantes y dos testigos con capacidad legal, hecho ante el juez Municipal y su Secretario».

2.º «Estos documentos serán inscribibles en el Registro de la propiedad, presentándolos con otra copia simple que quedaría archivada en el Registro. El documento original se devolverá á los interesados con la nota de INSCRIPTO».

3.º «Estos contratos surtirán los mismos efectos que si constasen en escritura pública».

4.º «Las cancelaciones se harán también en documento privado y con los mismos requisitos que su constitución».

Desde luego veréis la suma importancia de esta ley.

A nuestras oficinas acuden con frecuencia pequeños propietarios en demanda de 100, 200 ó 400 pesetas para atender á la compra de semillas, ganado ó aperos de labranza y para ello presentar la garantía de un título de propiedad, y como creemos que el legislador debe procurar por medios directos e indirectos el desarrollo del crédito territorial y la circulación y movilidad de la riqueza agrícola que tanto favorecía á la agricultura, primer capital de esta nación.

Convencidos de que esta reforma habrá de ser beneficiosa á la patria, insistiremos en su demanda y en pedir el apoyo de todos los que la crean justa, porque para cantidad tan pequeña no es práctico y económico

co hacer la escritura hipotecaria con sus gastos y trámites.

Yo hubiese visto que habiendo empezado en León con 2.450 pesetas de las primeras impresiones, al año (14 meses) teníamos 207 libretas por 145.360 pesetas y que á los once años (en 31 de Diciembre de 1911) los imponentes eran 3.826 por ptas. 5.370.816.

Que los préstamos en 31 de Diciembre de 1901 habían sido 474 por 63.889 pesetas, y en igual fecha de 1911 ascienden á 19.671 por pesetas 8.430.123.

Y que habiendo comenzado sin un centavo de capital teníamos en fin de 1911, 282.560 pesetas, de propiedad de la Institución.

Ante estos hechos y después de lo relatado, de manera tan poco galana pero franca y sincera, no dudo, señores sorianos, que inmediatamente pondréis manos á la obra para llevar á cabo tan beneficiosa institución.

Afortunadamente ya veis que no se trata de novedades, de teorías, de problemas cuya resolución ofrece dudas.

A vuestra disposición están reglamentos, modelos de documentación, de libros, de estados que la experiencia ha demostrado prácticos.

Todo lo que en una ciudad y una provincia, muy semejante á la vuestra, se ha practicado está á vuestra disposición, que tanto el Consejo de Gobierno, la Junta Administrativa y el personal del Monte y Caja de León tendrían honra y satisfacción en ser útiles.

Y termino con una advertencia: No todo serán satisfacciones si os decidís á llevar á cabo el proyecto.

Supongo que en Soria, como en todo el mundo, habrá espíritus de contradicción que todo ven dificultades y motivos de censura, en que no comprender el altruismo que siempre encuentran motivo para murmurar y desacreditar á las personas que llenas de buen deseo se dedican á obras beneficiosas á la sociedad; á esos, despreciadles, no les hagáis caso y procurar el menor trato con ellos, conviene aislarles como á seres infestados.

Además, los Montes de Piedad tienen tres enemigos naturales que apelan a todos los medios para dessereritar la institución y á los que la administran y sostienen; son esos enemigos:

1.º Los usureros, que por necesidad han de ver mermados sus ingresos al reducir sus operaciones y al rebajar el interés de ellas.

2.º Los que solicitan préstamo y no se concede, y

3.º Los que habiéndole obtenido, al llegar los vencimientos se ven apurados para hacer efectivos los intereses y amortización.

Preparaos, pues, para combatir á esos enemigos procurando la mayor imparcialidad en vuestros acuerdos y resoluciones, el rigor en la observancia de los reglamentos y la puntualidad en hacer efectivas las obligaciones á sus vencimientos y exactitud en los asientos, libros, cuentas etc. y no tardaréis en triunfar de todas esas contrariedades.

Joaquín RODRIGUEZ DEL VALLE.

El resumen de las conferencias también por ausencia del Sr. Vizconde de Eza, fué á cargo del elocuenteísimo Sr. Granados quien con su oratoria, fácil, espontánea y arrebatadora alcanzó ruidosas ovaciones.

Entre sus acertados recuerdos de gratitud tuvo la feliz idea de citar con cariñosas frases al infatigable propagandista de la agricultura moderna en Soria, Mr. Raul Otlet.

Felicitamos á los iniciadores y á los conferiendentes por la labor que han realizado y damos las gracias á la Económica Numantina por su galante invitación para que asistieramos á las conferencias.

## De Agricultura

### Las máquinas agrícolas

Esta mañana á las doce, y desgraciadamente con escasa concurrencia, se han practicado las pruebas con arados de vertedera de la casa de maquinaria agrícola de Félix Haering, San Bernardo, 91, Madrid, en el campo de San a Bárbara de esta ciudad.

Las pruebas resultaron altamente satisfactorias apesar de ser un terreno pésimo por estar en condiciones casi incultivables. No obstante, dada la sólida construcción, su ligereza, pues con muy poca fuerza se puede practicar una perfecta labor, ha sido un verdadero triunfo para dicha casa.

Su representante D. Alfredo Vas

serit, con una amabilidad que agració a todos, explicó minuciosamente las grandes ventajas que estos arados ofrecen, tanto por su sencillez como por su perfección en el trabajo y precio económico.

Dichas pruebas se practicaron principalmente con el modelo Erin número 2 construido enteramente de acero (siendo el cuerpo de acero embutido, ventaja que le hace ser superior á ningún otro arado); es de gran solidez y duración, de poco peso, muy fácil manejo y el más adecuado para las labores de este país.

Tiene la ventaja sobre los de fundición de que sus piezas no saltan al chocar con algún cuerpo duro, y todas ellas pueden ser calentadas, aguantándose el formón, como en los arados romanos, por cualquier herrero.

La tracción está ejercida por una yunta.

Profundidad, hasta 20 centímetros. Pero aproximadamente 22 kilos.

Precio 45 pesetas.

Después se hicieron pruebas con el Erin Yugo número 1 exactamente igual que el anterior diferenciándose de éste por ser de tiro fijo.

El arado Iris para yugo de vertedera giratoria está construido todo de hierro y acero; es de poco peso y de gran solidez y duración, fácil manejo, voltea la tierra al mismo lado tanto á la ida como á la vuelta.

Este arado se emplea en terrenos de regadio para evitar la desnivelación, y con preferencia en terrenos accidentados y pendientes donde no se puede labrar en redondo.

Se recomienda por su labor perfecta y precio económico.

Tracción, un par de mulas ligeras.

Profundidad, hasta 20 centímetros.

Precio sin timón, 40 pesetas.

Después de estos experimentos y de quedar plenamente convencidos todos los concurrentes, de la perfecta labor, pasamos á la exposición de máquinas agrícolas y abonos que tiene instalada en esta capital en el local de la Sociedad de Obreros, en la cual vimos aventaderas, guanadoras, ríos mecánicos etc. y un arado Brabant, construido completamente de acero y á la par que ligero de un acabado perfecto.

Todos los detalles de construcción están bien estudiados y garantizan una buena labor de arado, necesitándose relativamente poca tracción.

La anchura entre las ruedas es grande, y están provistas de un resorte amortiguador de tiro muy beneficioso para los animales.

La casa Félix Haering, ha dejado á disposición de cuantos labradores quieran convencerse de sus buenas cualidades un modelo de cada uno de estos arados para que ellos lo vean prácticamente sobre sus fincas.

El organizador de esta exposición, ha sido nuestro buen amigo D. Raúl Otlet, inteligente propagandista del progreso agrícola y de que desaparezca la rutina tan perjudicial que domina á los labradores sorianos.

Creemos que deben destruirse los procedimientos antiguos y emprender el derrotero que los adelantos modernos señalan y cuantos datos desejen los labradores podrán adquirirlos de dicho Sr. Otlet que desinteresadamente ha de hacerlo en bien de la Agricultura y de los labradores en general.

No podemos menos de felicitar al Sr. Otlet por sus trabajos e iniciativas

## El Cuerpo de Correos

El día 12 del corriente cumplióse el XIII aniversario de la cre

## INFORMACIONES POR CORREO Y TELEGRAFO

Servicio especial para TIERRA SORIANA

porque están bastante atrasados en las bodegas por causa de tantas lluvias como hubo en Febrero; hoy ha sido el primer mercado de garbanzos duros para la siembra pero ha sido casi nulo por el poco personal que ha concurrido al mercado.

Mariano ROLDAN.

Morón de Almazán

Trigo puro, 10 pesetas los 55 litros (fanega castellana).

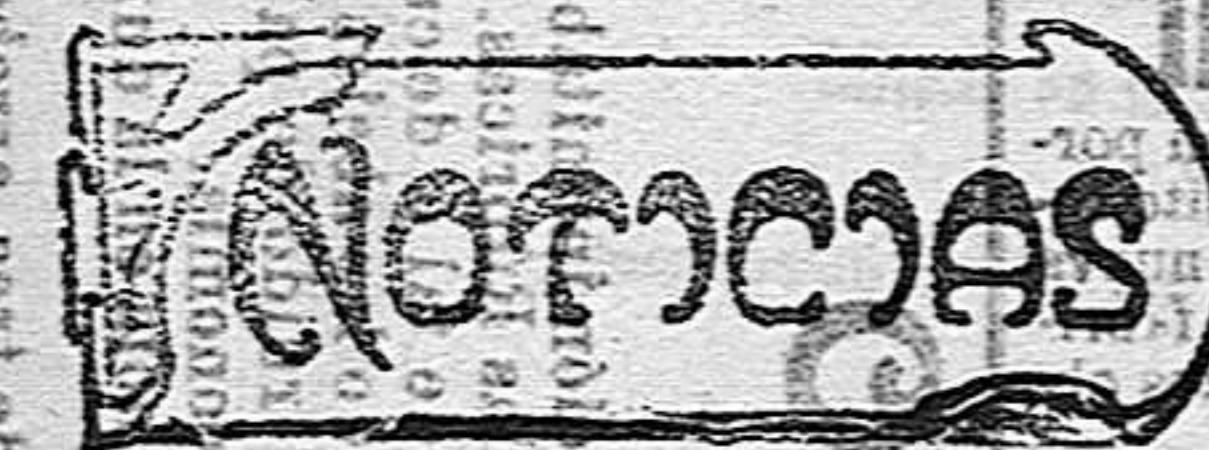
Lámen común 8'50 id.

Centeno, 8 id.

Cebada, 6 id. id. id.

Avena, 5 id.

El mercado muy animado y los compradores con ganas de comprar.



Ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Angela Maestre de Medina. Madre e hija siguen sin novedad. Enhorabuena.

Siguiendo nuestras noticias en breve dará principio los trabajos topográficos preliminares para levantar el plano de esta ciudad.

Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra con relación a su mayor o menor funcionamiento, sino se recurre con tiempo a alimentarla seca para deteriorarse bajo los síntomas precursores de las enfermedades crónicas: debilidad general, inapetencia, perdida de memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de nervios; la sangre impura circula con dificultad, las energías desaparecen entrando en el período de la cronicidad.

Para combatir y restituir á su estado normal esa máquina humana nada mejor que usar el Miogénol. Tres cucharadas diárias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobre su salud.

Dr. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid y principales Farmacias.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido adquirida una magnífica ampliación fotográfica de SS. MM., hecha en la hereditaria fotografía de los señores Viuda e hijos de Casado, cuyo trabajo honra á la casa que lo ejecutó.

Para anuncios en periódicos de provincias, A. Reyes Moreno.

Para anuncios bien combinados A. Reyes Moreno.

Para anuncios baratos, A. Reyes Moreno, Carretas, 47, Madrid.

Con gusto hemos leído un elegante folleto publicado por nuestro compañero en la prensa D. Aurelio Rioja, titulado *"La estilización del caballo en la cerámica de Numancia"*.

Los dibujos que acompañan al folleto, debidos también al Sr. Rioja, están muy bien hechos y son, a nuestro juicio lo más meritorio del trabajo, y es lástima que al texto del folleto no haya dado más amplitud ya que es un asunto que se prestaba, puesto que el amigo Rioja tiene conocimientos para ello.

Felicitamos sinceramente al señor Rioja por su interesante trabajo.

En el número anterior, dábamos cuenta del fallecimiento de doña María Sainz de Hernanz, cuyo entierro se verificó el martes 12 del corriente.

Todas las clases sociales acudieron á la conducción de los restos mortales, que fueron depositados en el panteón que la familia posee.

El féretro era llevado por dependientes de la casa Sainz e hijos.

Fueron colocados sobre él tres hermosas coronas dedicadas por su esposo, padre y hermanos.

De las cintas tiraban D. Restituto Martínez, D. Gaspar González, don Elías de Marco, D. Emilio de Marco, D. Francisco Lafuente, y D. Julio Escudero.

Presidía el duelo el juez de instrucción de la Almunia nuestro amigo D. Federico Mena, el Alcalde y algunos parientes de la finada.

De los pueblos inmediatos también acudieron gran número de parientes y amigos, demostrando esto una vez más las muchas simpatías con que la familia de la finada cuenta.

Nuevamente reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia y a su atribulado esposo D. Angel.

Nos ruego D. Blas Rubio coadjutor de Santa María la Mayor que nos hagamos no de su agraciamiento para todas aquellas personas que se han interesado por su salud durante su enfermedad, ya que él por su decaída convalecencia no le es posible corresponder personalmente á tanta atención de que ha sido objeto por parte de sus amigos y relacionados.

**Enfermos del pecho.**

Tuberculosis, bronquitis, catarral, crónicas, tos, infecciones gripeales, rauquismo, inapetencia, enfermedades consumptivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol*; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 ptas. en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Para el sábado comenzaremos la publicación de artículos tratando de las bases aprobadas por la Asamblea de Ayuntamientos.

— 10 —

manifestaciones que tiene la vida agrícola, según las razas, los clímas, las producciones, etc. Nuestra preocupación ha sido, no ya el respeto, supersticioso si se quiere, á la independencia absoluta de la asociación local, á la autonomía perfecta de la asociación para fines especiales, si no lo que es más, nos inspira la convicción profunda de que EL BANCO NACIONAL AGRARIO sería un fracaso completo si no podía contar con un número suficiente, en todo el país, de Cajas rurales y Sindicatos bien capacitados para la práctica de la cooperación y la mutualidad en sus variadas aplicaciones y del crédito en sus múltiples modalidades.

Para todos, EL BANCO NACIONAL AGRARIO será un báculo, pero no más que un báculo. Su existencia no puede impedir ni dificultar, ni legal ni materialmente, que surjan otras instituciones rivales, cuanto más instituciones rivales, cuantas más instituciones complementarias. Con el contratarán ó dejarán de contratar libremente los que deseen utilizar sus servicios y bien cabe afirmar que de su existencia ha de depender que mejoren las asociaciones que existen y nazcan otras que anogen el jardín, la falta de capital que á ellas se confie.

Al contacto de la realidad hemos podido apreciar que la necesidad más honda y al par más apremiante del agricultor es la falta del capital que á él se dé y sin capital no hay producción económica ni es posible el crédito. El problema á resolver es el medio de derivar hacia los campos el numerario que l's falta y hemos forjado el instrumento financiero para lograrlo. Insistiremos que ponemos á disposición de los interesados y del Gobierno, juzgues pases, desde el punto de vista de la portación de capital suficiente, que hasta ahora nadie había aportado, y de á bondad del instrumento financiero ideado para manejar el capital, la utilidad de nuestro proyecto, dejando de lado las cuestiones por otra parte interesantísimas, que se refieren á las formas de aplicación del crédito ya que hemos tenido especial cuidado en evitarlas.

Discutir si el crédito ha de organizarse desciende abajo llegando

TIERRA SORIANA en el deseo de que lo tratado no quede en el olvido, procurará, activando la campaña en pro de las bases acordadas, y hacer por el bien público lo que la prensa tiene obligación de hacer.

Cuando salimos al estadio de la prensa, comenzamos con tesón una campaña en pro de la protección al agricultor castellano preterido por la industria fabril catalana, y hoy que los pueblos viendo el mal que acarrea su pasividad, vuelven por sus derechos, TIERRA SORIANA, desde su esfera de acción, procurará que sus entusiasmos no se apaguen y el clamor de hoy, queda reducido á la frase lapidaria del Sr. Maura: *espuma de cereza*.



Última hora

Madrid, 14 (4 t.)

## Atentado contra los reyes de Italia

Comunican de Roma, que al dirigirse los reyes al Panteón Real, con objeto de asistir á los funerales del rey Humberto, un individuo acercóse al carro que los conducía, disparándoles dos tiros de revolver á quemaduras.

Los Reyes salieron ileos y uno de los proyectiles alcanzó al comandante de la Escuadra Real, hiriéndole.

Consejillo

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado un consejillo cambiándose impresiones entre los ministros sobre diversos asuntos.

El Sr. Canalejas antes de marchar á Alicante quería consultar la opinión de los ministros.

También hablaron de las noticias que se tienen referentes á la cuestión del carbón, siendo éstas optimistas.

Al regreso del Sr. Canalejas se decidirá la fecha para la apertura de las cortes.

El Sr. Arias Miranda sólo asistió á la última parte del Consejillo por haber ido á palacio para la sanción de las leyes últimamente votadas en el Senado, estando en re ellas la de concesión del crédito para la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Tampoco asistió el Sr. García Prieto por haber tenido una conferencia con Mr. Geoffray, al cual entregó una nota de lo acordado en el Consejo del domingo.

La entrevista fué breve, porque el Sr. García Prieto recibió un recado que iba á dársele a la Exremaunación al Gobernador de Madrid Sr. Latorre, marchando seguidamente al Gobierno civil, encontrando agonizante.

Nombramientos

A última hora de esta tarde será

firmado el nombramiento del señor Pérez Oliva para la Subsecretaría de Hacienda.

También se firmará el nombramiento del sustituto de la Dirección de Comercio, reservándose hacer público el nombre hasta que se le consulte al Sr. Villanueva.

A Cádiz

Por el numeroso trabajo que tiene el Sr. Alba, irá el Sr. Arias Miranda á las fiestas de Cádiz en representación del gobierno.

## Sobre el atentado

A la una de la tarde se desconocía oficialmente el atentado contra los reyes de Italia.

## EXTRANJERO

## Varias noticias

Roma, 12.—El Gobierno italiano desmiente la noticia publicada por un periódico de la localidad que asegura que la respuesta á las potencias acerca de las condiciones para la paz con Turquía no la ha dado todavía el Gobierno italiano.

Un dirigible se ha elevado sobre un campamento turco arrojando bombas sobre este que produjeron muchas víctimas.

Noticias de Viena dicen que Rusia ha movilizado tropas en los confines de Turquía concentrándolas en Alejandrópolis.

En Tobruk ha habido un violento encuentro entre italianos y turcos. Estos que fueron dispersados por los italianos intentaron en vano romper á la derecha de estos. Los italianos tuvieron trece muertos y setenta heridos. Las perdidas del enemigo fueron incalculables.

P.

## ANUNCIOS

Se vende ó alquila la casa número 10, situada en la calle de Santa María, Almazán.

## RETRATOS

grupos y paisajes.

## FOTOGRAFÍA RIOJA

Plaza de Aguirre, 4. Soria.

## Guía de los ferrocarriles

de España Francia y Portugal (antigua oficial), la más completa. Se vendrá a 50 céntimos en TIERRA SORIANA. Se publica mensualmente.

## Juan G. y García

Tratamiento en ganados

de carne

Vende tocino al por mayor de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y flaco.

## Humancis, 53, Soria

Se necesita un aprendiz y un oficial de encuadernación. Para informes dirigirse á Manuel Guzmán, Ferial, 8.

No obstante la vacante anunciada en el Boletín Oficial número 21 del 16 del mes de Septiembre, en la plaza de Médico de Duruelo, que la desempeña en la actualidad tiene bastantes vecinos agradables á su favor y la elección de dicho puesto y está casado, con la profesión del mismo, por lo que no tiene ánimo de trasladarse de la localidad.

Lo hace presente, para conocimiento de los compañeros solicitantes.—José Serrano Bidugue.

9-13

## Consultorio Médico-quirúrgico

## DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERMANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., es instrumental para operaciones y reconstrucciones.

Todos los días, de diez y media á once y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgicas y osteoarticolares. Se hacen operaciones.

Villalba, 10.—Burgo de Osma

## Consultorio Médico-quirúrgico

Rayos X. Electraterapia. Infiltraciones de oxígeno. Conferencias á los últimos adelantos científicos.

DE ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Reciente.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del estómago, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 á 1. Los martes, de 2 á 4. También por correo.

Se aplica el 606

## Se ha puesto á la venta

## La Dicha de Amar

zaruela en un acto y cuatro cuadros, original de José Sáenz Monco, música del maestro Ballenilla, estrenada en el teatro Principal de Soria el 11 de Enero último.

Precio del libro, UNA peseta ejemplar. De venta en «Tierra Sorianas».

## Nueva farmacia

del Llido. Celso Olmo Martínez, La nez, 22, Almazán.—Esta farmacia está montada con arreglo á las exigencias modernas y en ella encontrará el público cuantos específicos nacionales y extranjeros necesarios.—Aguas medicinales y todo lo concerniente á Sueroterapia.—Aparato Autoclavo para esterilización.—Aparato Bayad para la producción del oxígeno por procedimientos rápidísimos.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz

## CONACTERRY

PUERTO SANTO MARIA

## LA CARIDAD CRISTIANA

707

amigo mío, es guardar el mayor silencio acerca de cuanto le acabo de referir.

—Lo que es faltar á mi deber, don Alejandro.

—Al contrario, puesto que yo perdonó á cualquiera que haya sido.

—No diga usted eso —añadió Uacista.

—Yo no puedo acceder á lo que usted me pide—repuso el alcalde.

—En ese caso, yo negaré el hecho á todo el mundo, y me lamentaré de que ustedes no hayan correspondido á mi confianza.

—Sería usted cruel, don Alejandro.

—Pues si quieren ustedes que no lo sea, júrenme, por la felicidad de su hija, no decir nada á nadie de cuanto á pasado aquí.



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACIÓN CON EL

# MIOPENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleogeno y Arribal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, EN FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOPENOL se abre paso por sus propios méritos y es recomendado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOPENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos actuales. Entre los medicamentos de su especie, el MIOPENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El MIOPENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOPENOL tonifica. El MIOPENOL fortifica. El MIOPENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOPENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales Orantes, Collado, 6. Soria.

## Sobre-monedero

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por correo en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada, en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un premio de veinte.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA 19. MADRID



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina,

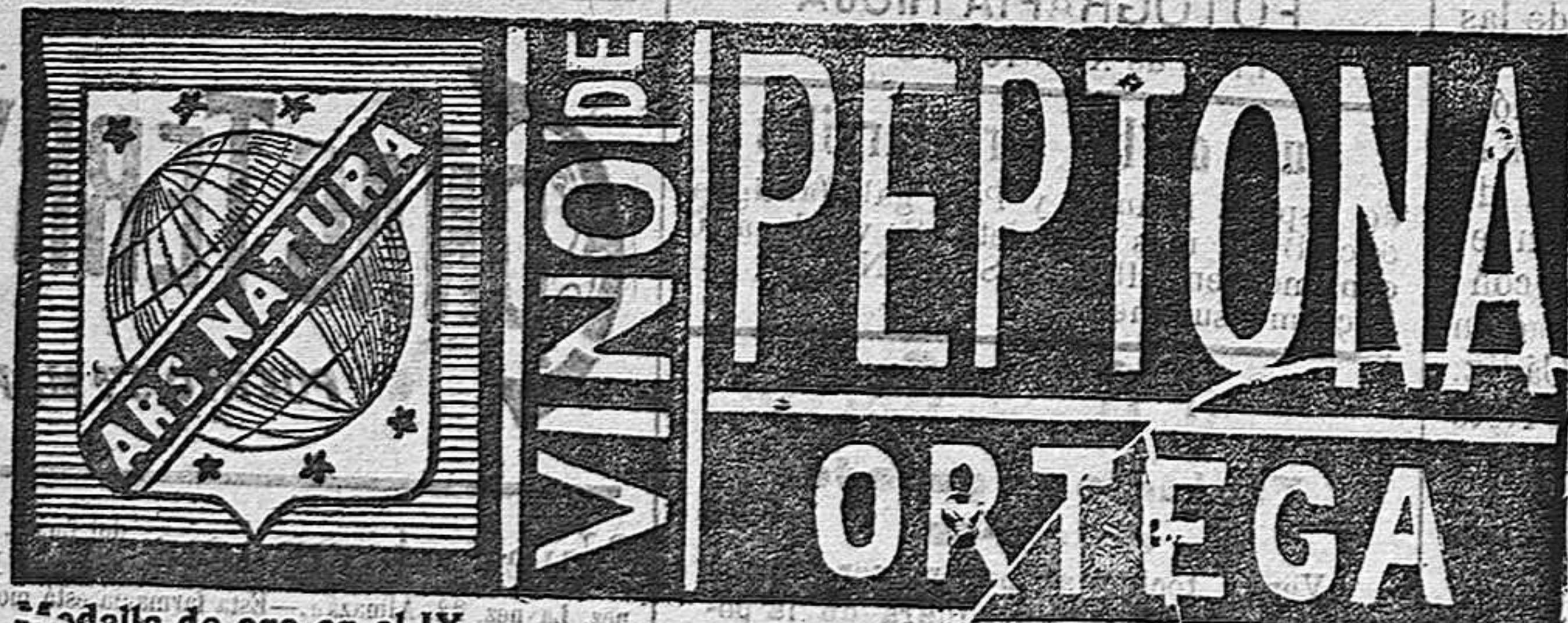
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infonseca llamada POLVO COZA, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

— MUESTRA GRATUITA —  
Todas aquellas personas que fangan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de POLVO COZA.

El POLVO COZA puede también obtenerse en todas las farmacias, y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 678. Depósitos en SORIA: Farmacias de E. Ramírez, Collado, 18, y J. Morales, Collado, 6.



De venta en las principales Farmacias.

## 708 LA CARIDAD CRISTIANA

día decir, y el alcalde había prometido guardar la más completa reserva?

Por los vecinos,

Enterados, como la señora Antonia, por los gemidos de Uacisia, se contentaron en un principio con saltar de la cama y asomar cuidadosamente la punta de las narices por la rendija de la ventana, ó aplicar el oído al quicio de la puerta.

Pero á la mañana fué otra cosa; era necesario dar pábulo á las habillas de todos, y para conseguirlo, nada más fácil que confiar el lance á su capricho.

Sin embargo, la justicia permanecía muy tranquila y José, por no dar qué pensar, se presentó también entre los corrillos que la murmuración había formado en la plaza.

De este modo creía desvanecer toda sospecha respecto á su persona.

— ¿Qué fué ello? — decía uno.

— Nada; que anoche hirieron traidoramente á don Alejandro.

— Se dice que morirá.

Al oír esto, las viejas lloraban á caños y se iban haciendo cruces á la iglesia.

— ¿Y quién fué el criminal?

— No se sabe — decían algunos.

Pero todos los ojos se fijaban al mismo tiempo en el rostro de José.

Así pasó el tiempo...

Los que antes habían murmurado se contenían con llorar.

## LA CARIDAD CRISTIANA 709

Entre tanto, Ana no había vuelto á irá pasear á la montaña.

Uacista convalecía.

Clandio abandonaba su casa durante la noche y tornaba á la suya por el día.

Una tarde, tres mulas ricamente enjazadas se detuvieron ante la casa del alcalde.

Tres criados del lugar, ostentando magníficos chalecos bordados y puntiagudas monteras, las sostienen de la brida.

La gente comenzó á agruparse ante la puerta de Santiago.

Poco después éste, la alcaldesa y Ana, aparecieron en el dental.

El alcalde subió primero á la señora Antonia sobre una de las caballerías y á su hija en otra. Y cuando ambas se encontraron perfectamente colocadas á mujeriegas, montó en la que le estaba reservada.

Ana, resplandeciente de hermosura, pero triste, pálida y resignada, con los ojos bajos y la frente inclinada sobre el pecho, caminaba adelante.

El señor Ferreiro, la señora Antonia y los mozos marchaban detrás.

— Se van! — dijeron las aldeanas sollozando.

Y continuaron en seguimiento de la cabalgata hasta las afueras de la aldea.

La tarde estaba magnífica y serena; el sol brillaba en medio del firmamento, tñiendo de purpura las mentañas y derramando sus puros ra-

## Vida de Ballesteros 6 hijos

En este establecimiento se hace toda clase de peluquerías y se hacen cuadros, pantones y demás adornos, bisutería, trenzas, brales, flequillos, rizos, crimpas, etc. etc. Ademas se hacen cuadros, pantones y demás adornos, incluidos díjes, sobrehueso, marfil ó mazar todo en estello, a precios sumamente económicos. También se alquilan pelucas, barbas peluquines para teatro y disfraces.

Compa y vonia de ballesto. — 2. S. — 10. Marquesa del Vacío. — 2. S. — 10. Peluquería artística y bigote. — 2. S. — 10.

## CERA-BELLIDO

(Marca registrada). Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitables; poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa únicamente en 10 por 100 que se aumenta el precio de coste mencionado. por ejemplo: n.º 1000 A reloj de oro para Señora precio de coste Ptas 22,50 más 10 por 100 2,50 precio de venta Ptas 25,— Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual que por ocasiones se manda á quien la deseé. Pidan Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

**Arnold Feuer**  
Berlín—Charlottenburg,  
Gervinusk, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellado de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo” Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios.

**Asmáticos Tuberculosos**  
los que sufren bronquitis crónicas  
y venenosa salivación  
**GOTAS HELENIANAS**  
Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios  
Antituberculosos de Cataluña.  
Depósito: don José Morales Orantes, Colado, 6, Soria.—Farmacia.

Tomad los chocolates y cafés de LA ANTOLINA de Palencia.

**Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros**  
LANA VILADA DORADA, RIBADO SENGIO, LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COCHES  
**PRECIO FIJO**  
Camillo Sainz, Numancia, 8 y 10, SORIA  
Permitido en medida de plato por industria fibra de manitas y púdos en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Ruta ésta, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela en general, ricos chocolates (LAS BARBERAS) especialmente preparados en la panadería de Palencia, que a continuación se detallan:  
Prix: Paquete 400 gramos, apres 1,25.-Id. de 400 Id. 1,50.-Id. de 400 Id. 2,00  
Provista de la Real Casa.—Hablan estos exquisitos chocolates que son los mejores que se conocen por su bondad y sabor intenso.

NOTA.—Se reparten a domicilio en su capital ésta clientela que es solitaria y demanda á su número constante, en orden que atienda con celo y atención a lo que hoy ofrecen y sobre todo que le sirvan con los mejores que se conocen.

Dirección telegráfica SAINZ-SORIA  
Hijos de Isidro Aguirre, (Las Bargas)  
Provincia de Burgos. — 2. S. — 10.  
Por todos los establecimientos que se presentan en la población, en donde y con el menor costo, se ofrecen los artículos con los mejores que se conocen y sobre todo que le sirvan con celo y atención.